UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Internacionalización

Movilidad internacional entrante



Proceso de admisión para estudiantes de movilidad entrantes

Muchas gracias por haber elegido la Universidad de Granada como institución para realizar una movilidad durante tus estudios. Esperamos que disfrutes de tu estancia y puedas sacar el máximo partido a tu experiencia internacional. Para poder concretar tu movilidad por favor, lee con atención la siguiente información.

Sea cual sea tu perfil o programa de movilidad, **todo el estudiantado internacional** que desee realizar una estancia de movilidad en la Universidad de Granada deberá realizar una solicitud en línea para obtener su admisión. Consulta la información detallada eligiendo tu perfil:

- ERASMUS+, ALIANZAS EUROPEAS (ARQUS) Y SWISS-EUROPEAN MOBILITY PROGRAMME
- ERASMUS+ TERCEROS PAÍSES NO ASOCIADOS (INTERNATIONAL CREDIT MOBILITY)
- INTERCAMBIO (CONVENIOS BILATERALES)
- LIBRE MOVILIDAD

Calendario solicitud

Solicitud de estancia durante el primer cuatrimestre o el curso completo*:	Del 1 de abril al 15 de mayo.
Solicitud de estancia durante el segundo cuatrimestre:	Del 1 al 31 de octubre.

* Recuerda: el curso completo en la UGR suele comprender los meses de septiembre a junio. El primer semestre; de septiembre a febrero y, el segundo; de febrero a junio.

Materiales informativos e instrucciones de la solicitud en línea

Copyright© 2026 Universidad de Granada

INSTRUCCIONES PARA LA SOLICITUD EN LÍNEA
ACCEDE A LA SOLICITUD EN LÍNEA

Copyright© 2026 Universidad de Granada